

IFFA 2025 - bases de la competición

Con ocasión de la IFFA 2025 (Feria Internacional de la industria cárnica en Fráncfort), la Deutsche Fleischer-Verband (DFV, Asociación Alemana de Carniceros) lleva a cabo los exámenes de calidad internacional. El objetivo es realzar la importancia crucial de los productos de elaboración artesanal y de la tradición de estas especialidades. Los premios tienen como objetivo dar fe de la calidad de los productos y, a su vez, sirven para dar publicidad a las empresas.

Competiciones

Las pruebas tendrán lugar entre el 5 y el 8 mayo de 2025 en el recinto ferial, pabellón 12.0, en la zona habilitada para la competición por la DFV.

Las diferentes modalidades están enumeradas en el folleto informativo «*IFFA 2025: competiciones*», en el que también se especifican las correspondientes fechas, los ejemplos de productos y las fechas y los lugares de entrega para los productos.

Condiciones de participación

La participación está abierta a empresas del sector cárnico alemanas e internacionales con productos de elaboración propia. Cada empresa puede presentar un máximo de 75 productos en todas las competiciones.

Los productos a base de carne picada cruda, los productos semielaborados, crudos y las salchichas *bratwurst* crudas están excluidos de la participación.

Los productos y, si procede, el etiquetado deben cumplir con la normativa sobre productos alimentarios. Los productos enviados desde fuera de Alemania deben observar las normativas nacionales correspondientes, los derechos de aduana e importación alemanes y los reglamentos veterinarios. Todos los costes generados correrán a cargo del remitente.

Los productos que no cumplan con las normativas alimentarias serán eliminados de acuerdo con las regulaciones de la organización. Se excluye el reembolso de las tasas de participación y otros gastos. Tampoco se contempla la devolución ni el reembolso del valor de los productos enviados.

Para el Concurso Internacional de Calidad de Salchichas, sólo se admiten salchichas enteras (de más de 1,5 kg también cortadas). Cada muestra debe tener un peso total de al menos 800 g.

Para el Concurso Internacional de Calidad del Jamón sólo se admiten jamones enteros (más de 2,5 kg también cortes). Cada muestra debe tener un peso total de al menos 1200 g.

Para el Concurso Internacional de Calidad de Salchichas, se admiten salchichas con un calibre no superior a 40 mm. Cada muestra debe tener un peso total de al menos 500 g.

Para el Concurso Internacional de Calidad de Conservas, deberán presentarse al menos dos unidades (latas, tarros, bolsas tubulares, etc.) (peso total mínimo de 400 g). Los productos preenvasados deben estar etiquetados de acuerdo con la normativa.

Inscripción

Para participar en la competición, debe presentarse el formulario «*IFFA 2025: inscripción*» en la Deutscher Fleischer-Verband e.V., Kennedyallee 53, D-60596 Fráncfort del Meno, Alemania. El formulario puede enviarse por correo postal, por fax o por correo electrónico de la manera indicada en la inscripción.

Los productos deben registrarse con la denominación de venta que deba constar en el diploma.

Los condimentos especiales, como el comino, el ajo, el pimentón y otras peculiaridades de la receta deben indicarse en la solicitud, ya que son importantes para la correcta evaluación de los productos (por ejemplo, «solo carne de ternera» o «bajo en grasa»).

Puede descargar el *formulario de inscripción*, la *información sobre la competición* y la *información sobre los diplomas, medallas y trofeos* en www.fleischerhandwerk.de/wettbewerb o puede solicitar la información por correo electrónico

(c.gericke@fleischerhandwerk.de) o por teléfono (0049 (0) 69 / 63302-250).

El plazo de inscripción finaliza el 18 de abril de 2025. En casos particulares, es posible realizar notificaciones posteriores o modificaciones.

Los documentos del concurso, la información sobre la entrega de los productos y las entradas para la competición se enviarán una vez realizada la inscripción.

Cuota de inscripción

La cuota de inscripción es de 80 € más IVA por cada producto presentado. Se aplicarán descuentos (a partir de 10 productos: 10%, a partir de 15 productos: 15% y a partir de 20 productos: 20 %). Cada participante dispondrá de dos entradas gratuitas.

La cuota debe abonarse de inmediato tras recibir la factura o puede pagarse al contado en la IFFA. Los diplomas y medallas se enviarán tras hacerse efectivo el pago.

Envío: entrega

Los productos pueden enviarse a través de un servicio de paquetería (DHL, UPS, etc.) o entregarse personalmente a la DFV o en la IFFA.

Dirección para envíos: DFV e.V., Kennedyallee 53, D-60596 Fráncfort del Meno, Alemania.

Entrega personal: recinto ferial, pabellón 12.0, zona habilitada para la competición por la DFV. La entrada a la feria será a través de la entrada de visitantes.

La fecha de entrega depende de la competición. Puede informarse sobre las fechas concretas en el folleto informativo «*IFFA 2025: las competiciones*».

No nos haremos responsables de los productos perdidos, dañados o en mal estado. Los gastos de envío de las muestras correrán a cargo del remitente.

Evaluación

La evaluación de los productos se hará en una cata ciega, sin saber de qué empresa procede la muestra. Cualquier indicio que sugiera quién es el participante será eliminado por la organización.

La evaluación se realizará según los siguientes criterios:

- Exterior, aspecto del envase
- Aspecto, color y composición
- Consistencia
- Aroma/sabor

Se tomará como base el esquema de evaluación de la DFV a través de expertos independientes y capacitados.

Calificación

Los diplomas y medallas se repartirán según el siguiente esquema:

Oro	puntuación total de 50
Plata	puntuación total de 49 - 45
Bronce	puntuación total de 44 - 40

Diplomas, medallas y trofeos

Los participantes que hayan remitido productos excelentes recibirán un diploma y una medalla. Además, se repartirán trofeos honoríficos, trofeos de campeones y el trofeo para el ganador internacional (consulte el folleto informativo «*IFFA 2025: certificados, medallas y trofeos*»).

Los resultados se harán públicos durante el mismo día de cada competición en el recinto de la competición y, a continuación, en la prensa especializada. No se mencionará a los participantes que no reciban ningún premio.

Disposiciones finales

La valoración y la concesión de premios no podrán ser objeto de demanda ante los tribunales. Al firmar el formulario de inscripción, el participante acepta las condiciones de la competición.

Fráncfort, en enero 2025

